ACTA Nº 01/2013

En la ciudad de 3 de Mayo, departamento de Caazapá, República del Paraguay a los veintiseis días del mes de junio del año dos mil trece, siendo las nueve horas en el local de la Municipalidad de 3 de Mayo, se lleva adelante el acto de apertura de sobres presentado a Licitación por Contratación Directa Nº 01/2013, ID Nº 260.752 llamada para la ADQUISICIÓN DE SISTEMA INFORMÁTICO, bajo la presencia de los miembros del Comité Evaluador la Sta. Lissa Mabel Díaz Villalba, Encargado de UOC, el Sr. Saturnino Tandi Martínez, Secretario Intendencia Mpal y Gladys Margarita Román, Contadora de la Institución Municipal.----------
Se da apertura al acto abriendo los sobres lacrados que contienen:----------

Sobre Nº 1: SINLIMITES del Señor Marcos Segovia, presenta los siguientes documentos:

- Oferta total de Gs. 55.000.000 cincuenta y cinco millones.
- Cedula de identidad
- Fotocopia de RUC
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
- Declaración Jurada de cumplimiento de contrato
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Autorización del Fabricante.

Sobre Nº 2: LAGUS Tecnología de la señora Lara María Simeao, con RUC Nº 4.673.139 - 3presenta los siguientes documentos:

- Oferta total de Gs. 56.000.000 cincuenta y seis millones.
- Cedula de identidad
- Fotocopia de RUC
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
- Declaración Jurada de cumplimiento de contrato
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.
- Autorización del Fabricante.

Sobre Nº 3: MEGASOFT INFORMATICA del señor Julio César Montenegro Zabrodiec, con RUC Nº 1.263.586 - 3presenta los siguientes documentos:

- Oferta total de Gs. 50.000.000 cincuenta millones.
- Constancia SIPE Nº 1253730
- Declaración Jurada de IVA mes de mayo 2013
- Especificaciones Técnicas
- Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta
- Declaración Jurada de cumplimiento de contrato
- Autorización del Fabricante.
- Manual de utilización del sistema
- Curriculum viatae y antecedentes curriculares
- Copia de Contratos ejecutados
- Cronograma de implementación y ajuste del sistema
- Plan de migración de base de datos

- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.

Participa de la apertura de Ofertas en representación de la empresa MEGASOFT INFORMATICA Victor Manuel Carreras con C.I. Nº 2.492.994.

Las ofertas de las empresas mencionadas más arriba están habilitadas para participar del llamado a Licitación por Contratación Directa, que serán evaluados por el comité. Sin otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las 09:40 horas, suscribiendo los presentes el acta, previa lectura y ratificación en su contenido, en un ejemplar, en el lugar y fecha de su otorgamiento.

.....	.....	.....
Lissa Mabel Díaz Villalba	Saturnino Tandi Martínez	Gladys Margarita Román
Encargado de UOC	Secretario General	Contadora

.....
Victor Manuel Carreras
Oferente